



**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION POR INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
PMT-DOP-PR-INV.03-04-16406-2016**

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION: "REMODELACIÓN DEL PARQUE INFANTIL, EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA".

ACTA DE FALLO

CONVOCADO POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, MEDIANTE LA CORRESPONDIENTE INVITACION A CUANDO MENOS TRES PERSONAS PMT-DOP-PR-INV.03-04-16406-2016 (CON BASE EN EL FONDO PROGRAMAS REGIONALES 2016), PARA LA OBRA DENOMINADA "REMODELACIÓN DEL PARQUE INFANTIL, EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA".

EN EL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, REUNIDOS EN LAS INSTALACIONES QUE OCUPA EL SALON DE CABILDOS, DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL SITA EN CALLE CALVARIO NUM. 2 COLONIA CENTRO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA, LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS CONCURSANTES, ASI COMO LOS SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, DICTAMINAN LO SIGUIENTE:

OBJETIVO.- CELEBRAR EL ACTO DE FALLO DEFINITIVO DEL CONCURSO CITADO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA FEDERAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS ASI COMO EL ARTÍCULO 68 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA FEDERAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.

LA ENTIDAD CONVOCANTE, UNA VEZ EFECTUADO EL ANALISIS DE LAS PROPUESTAS CALIFICADAS SOLVENTES, TÉCNICA Y ECONÓMICA, MISMO QUE ES UTILIZADO COMO FUNDAMENTO PARA LA EMISION DEL DICTAMEN DEFINITIVO, DETERMINA QUE LA PROPUESTA RECIBIDA DE "IBAAN OLGUÍN ARELLANO.", CON UN IMPORTE DE \$2'151,925.78 (DOS MILLONES CIENTO CINCUENTA Y UN MIL NOVECIENTOS VEINTICINCO PESOS 78/100 M.N.) SIN IVA, ES SOLVENTE, TODA VEZ QUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL CONCURSO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS, QUE GARANTIZAN SATISFACTORIAMENTE EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES QUE SE CONTRAEN; POR LO TANTO SE LE ADJUDICAN LOS TRABAJOS EN REFERENCIA.

ACTO SEGUIDO, EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 39 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA FEDERAL Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA, PROCEDIÓ A ENTREGAR POR ESCRITO A LOS CONCURSANTES RESTANTES LAS RAZONES POR LAS CUALES SU PROPUESTA NO RESULTO GANADORA, LO QUE SE HACE CONSTAR PARA LOS EFECTOS PROCEDENTES; ASI MISMO, EN CASO QUE ALGUN CONCURSANTE, CUYA PROPUESTA FUE DESECHADA Y NO HAYA ACUDIDO AL PRESENTE ACTO QUEDA A SU DISPOSICION EN LA PRESIDENCIA MUNICIPAL EL CITADO OFICIO PARA EFECTOS DE NOTIFICACION.

EN REPRESENTACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL MUNICIPIO DE TECOMATLAN, PUEBLA, SE ENCUENTRAN LA C. INÉS CORDOVA AGUILAR, COMO PRESIDENTA DE COMITÉ; EL C. MARTIN MEJIA CRUZ, SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ; EL C. DOLORES JIMENEZ SOLIS, COMO REPRESENTANTE DEL SECTOR PÚBLICO; Y EL C. ARQ. BENIGNO NESTOR TORIBIO PÁJARO, COMO DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SECRETARIO TÉCNICO.

CIERRE DEL ACTA.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CERRADA LA PRESENTE ACTA, SIENDO LAS CATORCE HORAS DEL DÍA DIEZ DE DICIEMBRE DE DOS MIL DIECISÉIS, PARA LOS EFECTOS LEGALES A LOS QUE HAYA LUGAR, DANDOSE LECTURA A LA MISMA Y FIRMANDO DE CONFORMIDAD LOS QUE INTERVINIERON.



**PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION POR INVITACION A CUANDO MENOS 3 PERSONAS
PMT-DOP-PR-INV.03-04-16406-2016**

CONVOCANTE: COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN PUEBLA.

OBJETO DE LA INVITACION: "REMODELACIÓN DEL PARQUE INFANTIL, EN LA LOCALIDAD DE TECOMATLAN, MUNICIPIO DE TECOMATLAN, ESTADO DE PUEBLA".

ACTA DE FALLO

POR EL COMITÉ MUNICIPAL DE OBRA PUBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL H. AYUNTAMIENTO DE TECOMATLAN, PUEBLA



**PRESIDENCIA MUNICIPAL
TECOMATLAN
2014-2018**

Inés Córdova Aguilár

C. INÉS CÓRDOVA AGUILAR
PRESIDENTA DEL COMITÉ

Martín Mejía Cruz

LIC. MARTIN MEJIA CRUZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ

C. Dolores Jiménez Solís

C. DOLORES JIMENEZ SOLIS
VOCAL 1 (REPRESENTANTE DEL SECTOR PUBLICO)

Benigno Nestor Toribio

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS
PAJARO
DIR. BENIGNO NESTOR TORIBIO
(SECRETARIO TECNICO)

POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
EDIFICACIONES ALTEPEXI, S. A DE C. V.	ING. NÉSTOR MARTÍNEZ JUÁREZ	<i>Néstor Martínez Juárez</i>
IBAAN OLGUÍN ARELLANO	ING. IBAAN OLGUÍN ARELLANO	<i>Ibaan Olguin Arellano</i>
LORENZO JUÁREZ RAMÍREZ	ING. LORENZO JUÁREZ RAMÍREZ	<i>Lorenzo Juárez Ramírez</i>